ALCALDÍA
DE CUMARAL

ADENDA N°. 01
CONCURSO DE MÉRITOS N°. CM-002-2026

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-002-2026, CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA DE ADULTO MAYOR EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, DEPARTAMENTO DEL META"

El Municipio de Cumaral, Meta, en desarrollo del Concurso de Méritos N.° CM-002-2026 y atendiendo las observaciones presentadas por dos (02) interesados respecto de la clasificación de la experiencia exigida a los proponentes en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), considera pertinente efectuar una aclaración y modificación al numeral 10.1.3. "CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS" del pliego de condiciones definitivo (Documento Base), con el propósito de precisar los códigos aplicables para la acreditación de la experiencia requerida.

La presente modificación tiene como finalidad brindar mayor claridad y certeza a los interesados sobre las condiciones de participación, evitar interpretaciones divergentes frente a los requisitos establecidos y garantizar la aplicación de los principios de transparencia, selección objetiva, igualdad, publicidad y libre concurrencia, promoviendo la pluralidad de oferentes y la adecuada estructuración de las propuestas, sin desnaturalizar el objeto contractual ni las condiciones técnicas y jurídicas que sustentan el proceso de selección.

En consecuencia, y considerando que el ajuste introducido al numeral 10.1.3 del pliego de condiciones definitivo incide en la verificación de los requisitos de experiencia de los proponentes, la Entidad estima necesario modificar el cronograma del proceso de selección, con el fin de otorgar a los interesados un plazo razonable para conocer, analizar e incorporar las modificaciones efectuadas en la preparación de sus ofertas, garantizando condiciones de igualdad y participación.

Por lo anterior, el Municipio de Cumaral, Meta, procede a expedir la presente ADENDA N.° 01, mediante la cual se modifica el numeral 10.1.3 del pliego de condiciones definitivo y se ajusta el cronograma del Concurso de Méritos N.° CM-002-2026, en los términos que se establecen a continuación.

EN CONSECUENCIA,

El municipio se permite:

PRIMERO: Modifiquese el numeral **10.1.3. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS",** del pliego de condiciones definitivo, documento base, quedando de la siguiente manera:

> ***10.1.3. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL "CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS", del pliego de condiciones documento base, quedando de la siguiente manera:***
>
> *Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:*

Clasificación UNSPSC	Descripción
81101500	Ingeniería civil y arquitectura
81141800	Administración de instalaciones
81121500	Análisis económico
81141500	Control de calidad
81102600	Servicios de muestreo
81102500	Servicios de permisos

*Las personas naturales o jurídicas extranjeras sin domicilio o Sucursal en Colombia deberán indicar los códigos de clasificación relacionados con los bienes, obras o servicios ejecutados con alguno de los documentos válidos establecidos en el Pliego de Condiciones para cada uno de los contratos aportados para demostrar la experiencia requerida. En el evento en el que dichos documentos no incluyan los códigos de clasificación, el representante legal del Proponente deberá incorporarlos en el "**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**".*

SEGUNDO: Modifíquese el cronograma del proceso en mención de la siguiente forma:

Actividad	Hasta
Presentación de ofertas	24/11/2026 A LAS 10:00 AM
Apertura de Ofertas	24/11/2026 A LAS 10:05 AM
Informe de presentación de Ofertas	24/11/2026 HASTA LAS 10:10 AM
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	25/11/2026 A LAS 06:00 PM
Presentación de observaciones al informe evaluación de las ofertas	30/11/2026 a las 06:00 PM.
Expedición del acto de adjudicación o de declaratoria desierta	01/12/2026 a las 10:00 PM.
Firma del Contrato	02/12/2026 a las 10:00 PM.
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	02/12/2026 a las 2:00 PM.
Aprobación de Póliza e inicio de ejecución del contrato	02/12/2026 a las 4:00 PM.

Expedida en Cumaral - Meta, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2026.

Cordialmente,

JOSE ALBEIRO SERNA RESTREPO
Alcalde Municipal

ACTIVIDAD	PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	Juan Eduardo Martínez Turriago	Juan Eduardo Carreño	Lizeth Nataly Zambrano Barahona
CARGO	Secretario de Infraestructura	Profesional CPS	Secretaria Jurídica
FIRMA		Juan Carreño	